La Policía Local cierra “La casa de Papá Noel” por motivos de seguridad

14/12/2019



Las familias se han encontrado la puerta cerrada y un cartel que culpa a la corporación municipal

Agentes de la **Policía Local de Elda** cerraron ayer “La casa de Papá Noel”, organizada por Cuc Grup y la Escuela de Arte Dramático Olga Sanchiz tras recibir la llamada de una vecina quejándose del ruido y comprobar que la actividad **no tenía declaración responsable**, obligatorio por ley para hacer un evento abierto al público, según fuentes de la Policía Local. Por ello les abrieron un acta puesto que se habían congregado a niños en la calle y no era seguro, según las mismas fuentes. **Olga Sanchiz asegura que se trata de “una caza de brujas” por ser ella la organizadora.**

Esta mañana cientos de familias han acudido a este punto de la calle Francisco Laliga y con asombro **leían el cartel que la organización** ha colocado en la puerta que rezaba **"La Casa de Papá Noel cerrada por la Corporación Municipal"** y se han indignado. Algunas familias incluso **han pedido el traje para colocárselo ellos mismos**, pero los organizadores se han negado por temor a represalias.



Olga Sanchiz ha resaltado que en total unas de **700 personas han disfrutado de esta actividad tanto ayer como hoy a primera hora.** "La policía nos ha dicho que **acudieron porque un edil lo pidió**, y esta mañana, qué casualidad ha pasado una edil del PSOE y minutos después ha vuelto a venir la policía y nos ha impedido seguir". Lamenta que a pesar de carecer de la documentación requerida sí tienen el permiso de responsabilidad civil como cuartelillo, y critican que no les dejen hacer esta actividad que atrajo a numeroso público, sobre todo niños.

Sanchiz afirma que "**el donativo se ha decidido donar al Grupo Abril**" y que "**es una pena que se haya conseguido que la gente se quede en Elda a disfrutar de una actividad y la cancelen** porque los organizadores somos Javier Sánchez y yo, los problemas vienen por el taller de teatro y es muy triste".

Fuentes municipales han indicado a *Valle de Elda* que tras recibir la llamada vecinal por ruido, los **agentes vieron una carpa, una mesa y altavoces en la calle**, así como una enorme cola para entrar y que se pedía un euro por acceder. La policía pidió la declaración responsable del acto (que recoge la identidad del organizador, la póliza de responsabilidad civil y un informe técnico que avale que es seguro), y al no tenerlo pidieron a la organización que cesasen esta actividad por ser ilegal o que la hiciesen solo en el interior sin ocupar la calle. Esto se pidió, afirman, por "carecer de medidas de seguridad para ocupar la vía pública o un espacio privado abierto al público".

Esta mañana en previsión de que volviese a reiniciar la actividad ha pasado la patrulla y se le ha dicho a la organización que **sin declaración responsable no podían reiniciar la actividad**, según fuentes municipales. Estas mismas alegan que "no es por no dejarles, la policía cumple con su trabajo. Se trata de un documento obligatorio que conlleva un trámite rápido para cumplir con la ley. **No hay ninguna caza de brujas**, ningún concejal ha llamado, fue una llamada vecinal la que destapó el acto".



Imagen de la actividad de ayer.